



# **NORMATIVA PARA LA LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 25/26**

# 1. Requisitos de inscripción

Para participar en la liga de fútbol sala, será necesario presentar la siguiente documentación y cumplir con los pasos indicados:

## a) Alta del equipo y jugadores

- El alta del equipo y de sus jugadores debe realizarse por el responsable del equipo.
- Este trámite se puede hacer de forma presencial en cualquiera de los siguientes puntos:
  - Casa del Deporte
  - o Piscina Cubierta de Vélez-Málaga
  - o Piscina Cubierta de Torre del Mar
  - o Pistas del paseo marítimo
- En el momento del alta, deberá abonarse la tasa de inscripción correspondiente a los jugadores registrados en ese momento (mínimo 8 y máximo 20 jugadores).

## b) Formulario de inscripción online

- El responsable del equipo deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: https://forms.gle/BzSEiyDWkbxJsTQSA
- El formulario debe completarse en su totalidad, incluyendo todos los datos solicitados para cada jugador.
- En el campo "Observaciones" puede indicarse cualquier información relevante (por ejemplo, disponibilidad horaria para los partidos).

### c) Socio deportivo en vigor

• Es obligatorio que todos los jugadores sean socios deportivos antes de realizar la inscripción en el equipo.

### d) Tasa de inscripción

• Se deberá abonar la cantidad de **15 euros por jugador**, exclusivamente mediante **pago con tarjeta**.

### e) Jugadores menores de edad (16-18 años)

 Los jugadores de entre 16 y 18 años deberán presentar una autorización firmada por su padre/madre o tutor legal, que se adjuntará al formulario de inscripción.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es





### Plazo de entrega

• Toda la documentación debe presentarse antes del cierre del periodo de inscripción, que finaliza el **24 de octubre de 2025**.

# 2. Reglamento de juego

La competición se regirá por el reglamento de la **Liga Nacional de Fútbol Sala**, con las excepciones contempladas en la normativa vigente de la **Concejalía de Deportes de Vélez-Málaga**.

La inscripción en la liga implica la aceptación total del presente reglamento. Cualquier situación no prevista será resuelta exclusivamente por la organización, cuya decisión será definitiva e inapelable.

## 2.1 Duración del partido

- Los encuentros constarán de dos tiempos de 25 minutos cada uno.
- Habrá un **descanso de 5 minutos** entre ambas mitades.
- Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto por parte, con una duración de 1 minuto, siempre que no se encuentren dentro de los últimos 5 minutos de juego.

#### 2.2 Faltas e infracciones

### Faltas sancionadas con tiro libre indirecto:

- Cuando el **portero**, después de jugar el balón, lo vuelve a tocar en su mitad de campo tras haber recibido un pase voluntario de un compañero sin que lo haya tocado un rival.
- Cuando el **portero toca el balón con las manos en su área** tras un pase con el pie de un jugador de su equipo. En este caso, el tiro libre indirecto se ejecutará fuera del área.

### 2.3 Dobles penaltis

• A partir de la **sexta falta acumulada** por equipo en una misma mitad del partido, se ejecutará un **doble penalti**.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758





## 2.4 Saque de banda

El saque de banda podrá realizarse:

- Con el pie: el balón debe estar inmóvil sobre la línea por donde salió. El jugador podrá pisar la línea al ejecutar el saque.
- Los jugadores rivales deben mantener una distancia mínima de **5 metros** respecto al sacador.
  - En caso de interceptar el balón sin respetar dicha distancia, se sancionará con **tarjeta amarilla** y **tiro libre indirecto**.

#### 2.5 Sustituciones

- Todos los cambios deben ser autorizados por el árbitro.
- Las sustituciones deberán realizarse únicamente desde la zona de banquillos.
- El jugador que está en pista debe salir **antes** de que el nuevo jugador entre.

El incumplimiento de estas normas será sancionado con **tarjeta amarilla** al infractor.

# 3. Equipos

### 3.1 Participación mínima

- Cada equipo debe contar con **al menos 4 jugadores** en el campo para poder iniciar un partido.
- Si no se alcanza este mínimo, el equipo perderá el encuentro **por** incomparecencia (3-0).
- Si esta situación se repite **tres veces** durante la competición, el equipo será **retirado de la liga**.

### 3.2 Jugadores federados

- Los equipos que cuenten con jugadores federados deberán aportar sus licencias federativas en el formulario de inscripción, subiéndolas a la carpeta "Licencias federativas". En su defecto, podrán enviarlas al correo oficial de la liga.
- No existe un número máximo de licencias federativas por equipo, pero en cada partido solo podrán participar un máximo de dos (2) jugadores federados por equipo.
- El incumplimiento de esta norma se considerará alineación indebida, lo que supondrá la pérdida automática del partido por un resultado de 3-0 en contra, además de posibles sanciones disciplinarias para el equipo reincidente.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758





#### Procedimiento en caso de infracción

- Si la infracción es detectada **antes del partido**, el **árbitro o la organización** deberá:
  - o Ordenar la **salida inmediata** del o de los jugadores federados que excedan el límite permitido.
  - Permitir que el partido continúe únicamente con los jugadores autorizados.
- Si hasta el momento de la detección el equipo ya hubiera jugado con más de dos
   (2) federados, el Comité de Competición podrá imponer sanciones adicionales, que podrán incluir:
  - o La **pérdida del partido** (por 3-0 o manteniendo el marcador existente si este fuera más favorable al equipo rival).
  - o Sanciones disciplinarias adicionales en caso de reincidencia.

#### 3.2 Puntualidad

• Los equipos deberán estar presentes en la pista **al menos 5 minutos antes** del horario oficial de inicio del partido.

### 3.3 Uniformidad

- Todos los jugadores de un equipo deben llevar camisetas del **mismo color**.
- En caso de coincidencia de colores entre ambos equipos, el **equipo visitante** deberá cambiarse la camiseta.
- Se recomienda llevar siempre una camiseta clara y otra oscura para evitar conflictos de colores.

### 3.4 Número de jugadores inscritos

Para participar en la liga, cada equipo debe contar con un mínimo de 8 y un máximo de 20 jugadores inscritos antes del inicio de la competición. Sin embargo, solo se podrán convocar un máximo de 15 jugadores por partido.

### 3.5 Altas y bajas

- Cualquier **modificación en la plantilla** (altas o bajas) durante el periodo habilitado debe ser **notificada a la organización**.
- No se permitirá que un jugador se presente al partido únicamente con el DNI, sin haber sido debidamente inscrito.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758





#### 3.6 Fase final

- No se permitirá ninguna nueva incorporación de jugadores una vez haya finalizado la fase regular.
- Solo podrán disputar la fase final los jugadores que hayan sido inscritos durante la temporada regular.

# 3.7 Aportación arbitral

- Cada equipo deberá abonar 12 euros por partido en concepto de arbitraje. Durante la fase final, al contar con dos árbitros por encuentro, el importe correspondiente al arbitraje será de 15 euros por equipo.
- En caso de **no presentarse a un partido**, siempre que no se haya comunicado con antelación y continúe en la competición, el equipo deberá abonar **24 euros**: la cantidad correspondiente al partido actual más la del encuentro no disputado.

### 4. Partidos

### 4.1 Arbitraje

 Todos los encuentros de la liga local de fútbol sala serán dirigidos por árbitros federados.

## 4.2 Balones de juego

- Cada equipo deberá llevar un **balón de fútbol sala** a cada partido.
- Una vez en el campo, se decidirá con cuál se disputará el encuentro.
- En caso de que un equipo **no lleve balón**, se le permitirá jugar, pero si esta situación se repite **tres veces**, será sancionado con **-1 punto en la clasificación**.
- Por cada nueva infracción posterior, se restará un punto adicional.

## 4.3 Acceso a la pista

- Solo podrán permanecer en la pista los **jugadores inscritos** en el equipo y el **árbitro del encuentro**.
- Toda persona ajena al equipo deberá **permanecer fuera de la instalación**.

### 4.4 Identificación de jugadores

 Todos los jugadores deben aceptar el DNI como única forma válida de identificación.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

• Será obligatorio presentarlo al árbitro antes del inicio del partido.





## 4.5 Condiciones meteorológicas adversas

- En caso de lluvia, **los equipos están obligados a presentarse** en la instalación correspondiente con al menos **4 jugadores**, a menos que la organización **suspenda la jornada oficialmente** mediante aviso por correo electrónico.
- Si un equipo no se presenta y no ha sido suspendida la jornada, se considerará incomparecencia, con la consiguiente pérdida del partido y los puntos.

#### 4.6 Normas de conducta en la instalación

- Queda **prohibido fumar, comer o consumir bebidas alcohólicas** dentro de las instalaciones.
- Cada equipo será responsable de **mantener limpia la zona de banquillos** al finalizar el encuentro.

# 5. Canal oficial de la liga

El correo electrónico de la competición será el único medio oficial de comunicación entre los equipos y la organización:

# futbolsala@velezmalaga.es

- Cualquier **incidencia**, **sugerencia o solicitud de cambio** deberá ser notificada exclusivamente a través de este canal.
- Las comunicaciones realizadas por **otras vías** (mensajería, llamadas, redes sociales, etc.) **no tendrán validez oficial**.

Es responsabilidad de cada equipo revisar con regularidad su correo y asegurarse de mantener actualizada su dirección electrónica de contacto ante la organización.

## 6. Suspensión e interrupción de los encuentros

- Ningún encuentro podrá ser suspendido, salvo por decisión expresa de la organización de la Concejalía de Deportes, que, tras analizar las circunstancias, determinará la nueva fecha para la celebración del partido.
- En situaciones de **fuerza mayor**, los árbitros estarán facultados para suspender el encuentro en representación de la Concejalía de Deportes.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

• En estos casos, los árbitros deberán informar de forma inmediata a la organización sobre las causas que motivaron la suspensión y las medidas tomadas.





## 7. Establecimiento de horarios de los encuentros

- La fijación de los horarios para los partidos será competencia de los responsables de los equipos implicados, quienes deberán ponerse de acuerdo entre ellos.
- Una vez acordado, deberán **comunicar por correo electrónico** el día y la hora pactados para disputar el encuentro.
- Las franjas horarias de juego preferentemente serán las 20:00 y 21:00 horas. En caso de que haya disponibilidad de pistas, se podrá valorar también la opción de jugar a las 20:30 o 21:30 horas.
- La fecha límite para comunicar el horario será el miércoles anterior a la semana del partido.

Por ejemplo: si el partido debe jugarse entre el 3 y el 7 de noviembre, el último día para comunicar el horario será el miércoles 29 de octubre.

- En caso de no recibir comunicación oficial por correo electrónico antes de dicha fecha, la organización determinará el horario del partido el jueves siguiente, eligiendo la opción que mejor se adapte a la planificación, y lo hará público ese mismo día.
- Para facilitar la comunicación entre responsables, se proporcionará un documento con los **números de teléfono de cada responsable de equipo**.
- Las **solicitudes de cambio de fecha u hora** deberán enviarse exclusivamente a través de correo electrónico a la dirección: **futbolsala@velezmalaga.es**
- Estas solicitudes deberán realizarse con una **antelación mínima de siete días** antes de la fecha programada para el partido.
- Para aplazar un encuentro, será obligatorio **fijar una nueva fecha y hora concreta** para su disputa, acordada entre ambos equipos.
- Solo se permitirá tener **un partido aplazado** por equipo; si se requiere aplazar un segundo encuentro, el partido se considerará **perdido por incomparecencia**.

# 8. Retiradas e Incomparecencia

- Si un equipo se retira de la competición antes de que esta finalice, y siendo la liga por puntos, se mantendrán todas las puntuaciones obtenidas por los demás clubes hasta ese momento.
- Para los encuentros restantes que no se hayan disputado, se dará la victoria a los
  equipos oponentes con un resultado equivalente a la media de los goles
  encajados por el equipo retirado durante su participación.
- La incomparecencia de un equipo a un partido sin previo aviso (hasta las 15 h del día del partido), siempre que continúe en la competición, implicará:

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

- o Considerar el partido como **perdido por 3-0**.
- o La pérdida de **un punto** en la clasificación.
- o El pago de **24** € en el siguiente partido que dispute.





- Para el equipo que sí se presenta al encuentro:
  - Deberá abonar 12 € al árbitro, cantidad que se descontará en el siguiente partido que dispute, siempre que el equipo ausente continúe en la competición.
  - o Se le otorgará la victoria con un resultado de 3-0.

# 9. Sistema de competición

### 9.1. Estructura de la competición:

## 9.1. Estructura de la competición:

La competición constará de dos fases diferenciadas: Fase Regular y Fase Final.

### • Fase Regular:

La competición se disputará mediante un sistema de **liguilla a una sola vuelta**, en la que los **17 equipos participantes** se enfrentarán todos entre sí una vez. La clasificación final de esta fase determinará el acceso a la siguiente fase:

• Los **4 primeros clasificados** accederán directamente a los **cuartos de final**.

- Los equipos clasificados entre las posiciones **5**<sup>a</sup> y **12**<sup>a</sup> disputarán una **eliminatoria previa (Play-In)** a partido único con los siguientes emparejamientos:
  - o 5° clasificado vs. 12° clasificado
  - o 6º clasificado vs. 11º clasificado
  - o 7º clasificado vs. 10º clasificado
  - o 8º clasificado vs. 9º clasificado

Los **ganadores del Play-In** se unirán a los cuatro primeros clasificados de la fase regular para completar los **ocho equipos** que disputarán la **Fase Final**.

#### • Fase Final:

La Fase Final se compondrá de eliminatorias a **partido único**, comenzando con los **cuartos de final**.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

### Cuartos de Final (a partido único):

Los emparejamientos se establecerán de la siguiente forma:

- 1° clasificado (Fase Regular) vs. Ganador del 8° vs. 9°
- 2º clasificado vs. Ganador del 7º vs. 10º
- 3° clasificado vs. Ganador del 6° vs. 11°
- 4º clasificado vs. Ganador del 5º vs. 12º

## Semifinales (a partido único):





- Ganador del 1° / (8°-9°) vs. Ganador del 4° / (5°-12°)
- Ganador del 2º / (7º-10º) vs. Ganador del 3º / (6º-11º)

### Final (a partido único):

Los vencedores de ambas semifinales disputarán la **Final**, de la que saldrá el **campeón** de la Liga Local de Fútbol Sala 2025-26.

## 9.2. Desempates en la clasificación final (fase regular):

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se aplicarán los siguientes criterios, por orden:

- 1. **Mayor diferencia de goles** (goles a favor menos goles en contra) en los enfrentamientos directos entre los equipos implicados.
- 2. Mayor diferencia de goles global en todos los partidos de liga.
- 3. Mayor número de goles a favor en todos los partidos de liga.

### 9.3. Ajuste de divisiones:

La organización se reserva el derecho de **modificar la estructura** de las divisiones según el número de equipos inscritos en cada edición.

### 9.4. Puntuación por partido:

- Partido ganado → 3 puntos
- Partido empatado → 1 punto
- Partido perdido  $\rightarrow$  0 puntos
- Partido no presentado (sin justificación) → -1 punto

### 9.5. Desempate en eliminatorias (fase final):

Si una eliminatoria concluye con **empate en el resultado final**, se procederá a una **tanda de penaltis** con el siguiente formato:

- Cada equipo lanzará tres penaltis alternos.
- Si persiste el empate, se continuará con **un penalti adicional por equipo** hasta que se determine un vencedor.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

## 10. Comité de Competición

El Comité de Competición será el órgano encargado de resolver:

• Las incidencias recogidas en las actas arbitrales y en los informes complementarios emitidos por los árbitros.





Las reclamaciones o alegaciones presentadas por los responsables de los
equipos respecto a cualquier anomalía o incidente ocurrido durante el
desarrollo de un encuentro.

## Plazo para presentar reclamaciones:

Las reclamaciones deberán presentarse **antes de las 12:00 h del primer lunes posterior** a la celebración del partido en cuestión.

## Vía oficial para presentar reclamaciones:

Todas las reclamaciones deberán enviarse por **correo electrónico** a la dirección oficial: **futbolsala@velezmalaga.es** 

# 11. Clasificación, calendario y resultados

- La clasificación, así como los resultados de los partidos, se actualizarán semanalmente y se enviarán por correo electrónico al responsable de cada equipo.
- Además, esta información estará disponible en la página web de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
- El **calendario oficial** de la competición se establecerá una vez cerrada la inscripción de los equipos participantes.
- No obstante, estará sujeto a posibles modificaciones, siempre que estas se soliciten con una antelación mínima de siete días respecto a la fecha del partido afectado.

## 12. Seguro de responsabilidad

- La organización **no se hará responsable** de ningún tipo de **lesión, accidente o percance** que pudiera producirse como consecuencia directa o indirecta del juego, tanto durante los partidos como en cualquier actividad relacionada con la competición.
- Se recomienda a los participantes contar con un seguro médico o de accidentes deportivo propio, ya que la inscripción en la liga no incluye cobertura sanitaria.

### 13. Premios y Trofeos

Al finalizar la competición, se entregarán premios y trofeos a los equipos y jugadores más destacados de 1ª y 2ª División, conforme al siguiente detalle:

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

#### 1ª División

## Campeón:





- Trofeo de Campeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en 500 € en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

### Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en 300 € en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

### **Premios individuales:**

- Máximo goleador: Trofeo
- Portero menos goleado: Trofeo

### 2<sup>a</sup> División

### Campeón:

- Trofeo de Campeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en 250 € en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición
- Balón

### Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón
- Medallas para todos los jugadores
- Cheque valorado en 150 € en material deportivo
- **Inscripción gratuita** para la próxima temporada de la liga local para los jugadores inscritos en esta edición

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

• Balón

### **Premios individuales:**

• Máximo goleador: Trofeo





Portero menos goleado: Trofeo

## 14. Sanciones

### **Suspensiones**

- Tarjeta roja directa: implicará una sanción mínima de 1 y máxima de 6 partidos. En caso de que la infracción sea considerada más grave, el Comité de Competición podrá ampliar el número de partidos de sanción.
- No presentación del DNI en tres encuentros: se sancionará con 1 partido de suspensión.
- Intento de agresión o agresión física a árbitros, jugadores, público o personal de las instalaciones. Insultos, amenazas o comportamientos violentos o irrespetuosos hacia cualquier persona implicada en la competición. Conducta contraria al buen orden deportivo atendiendo a la naturaleza voluntaria y antideportiva de la acción: se sancionará con la pérdida de un punto en la clasificación al equipo infractor.

# Sanciones disciplinarias

Se consideran **faltas muy graves**:

- El intento de agresión o agresión física a árbitros, jugadores, público o personal de las instalaciones.
- Los **insultos**, **amenazas o comportamientos violentos o irrespetuosos** hacia cualquier persona implicada en la competición.
- Conducta contraria al buen orden deportivo atendiendo a la naturaleza voluntaria y antideportiva de la acción.

web: deportes.velezmalaga.es

Telf.: 663999758

E-mail: futbolsala@velezmalaga.es

Estas conductas podrán acarrear la **expulsión inmediata y definitiva de la competición**, decisión que será determinada por el Comité de Competición tras valorar cada caso.